Circulares Personalizadas Acreedores

Cuentas por Pagar · https://helisa.com/ayudas-helisa/propiedad-horizontal-colegios/cuentas-por-pagar/circulares-personalizadas-acreedores/

Embedded media: https://www.youtube.com/embed/Tez3NUAijN4?feature=oembed

Corresponde al reporte en el cual, la compañía envía a sus proveedores y acreedores información de interés o realiza solicitudes.

Para generar la Circular es necesario asociar el formato de impresión correspondiente y en este, insertar el texto que se requiere comunicar.

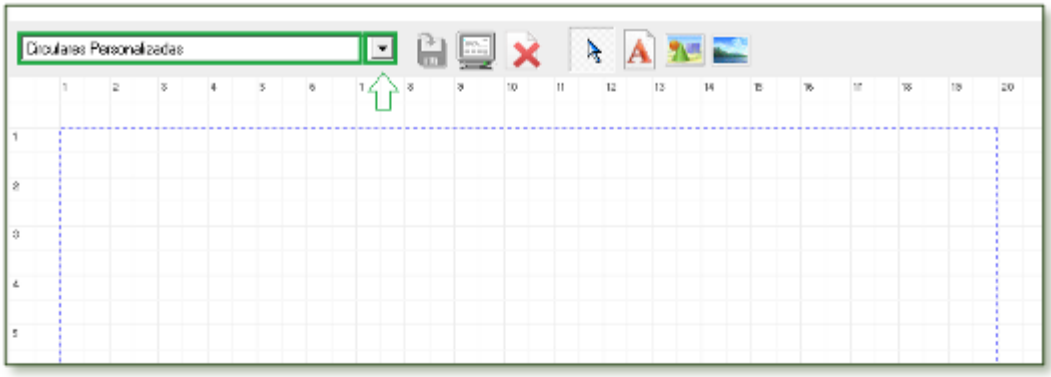
Formato de Impresión.

El formato de impresión y la edición o inserción de texto para la Circular se realiza por:

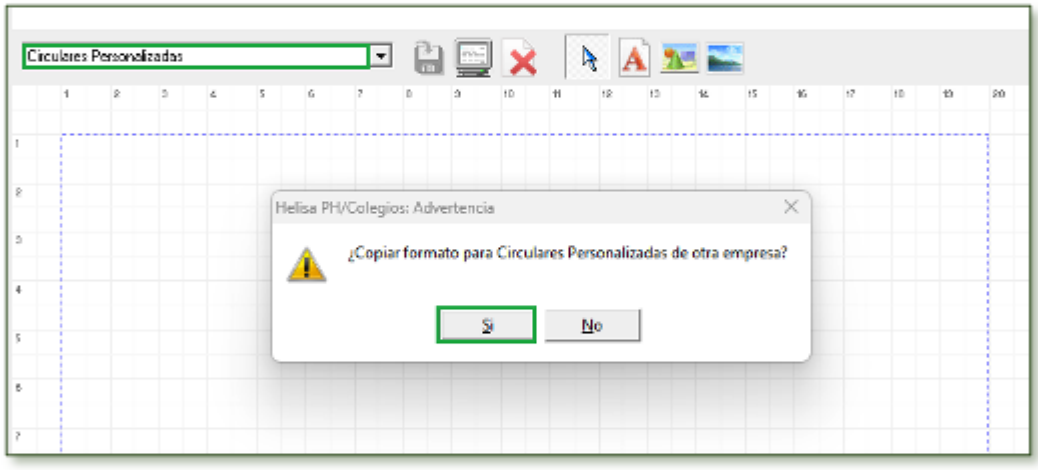
Parámetros Particulares > Cuentas por Pagar > Formatos.

- De la lista de formatos se selecciona el denominado Circulares Personalizadas.
- Al seleccionar el formato, el programa solicita confirmación para copiar el Formato Estándar o el Formato de Otra Empresa.
- Al confirmar, en el panel derecho lista el Formato Estándar y también las empresas que tienen el formato de Circular Personalizada asociado.
- Se pulsa doble clic en el formato a copiar y de este modo, se visualiza en pantalla el diseño del formato.
- El texto se modifica, con clic derecho > Propiedades.
- Seguido se activa el campo para digitar, modificar o copiar el texto que se requiere y se confirman los cambios con el botón **Aceptar**.
- Finalmente se visualiza el formato con el nuevo texto y se ratifica con el botón **Guardar**.

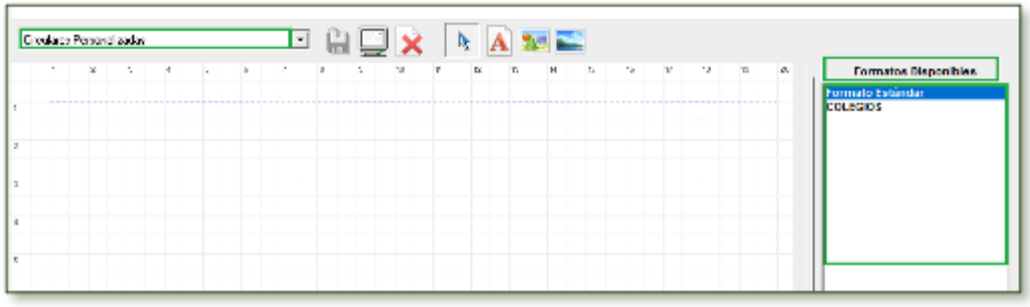
Lista de Formatos.



Confirmación del formato Circular Personalizada.

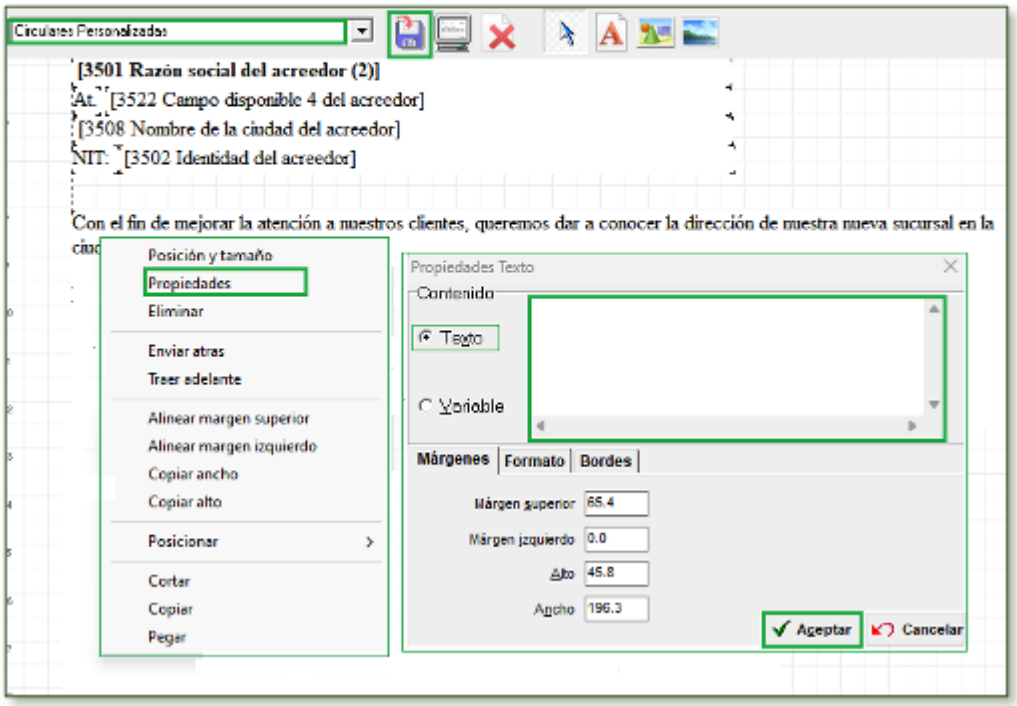


Panel derecho para seleccionar y copiar el formato de Circular Personalizada



Seleccionado el formato, con clic derecho > Propiedades, se activa ventana para

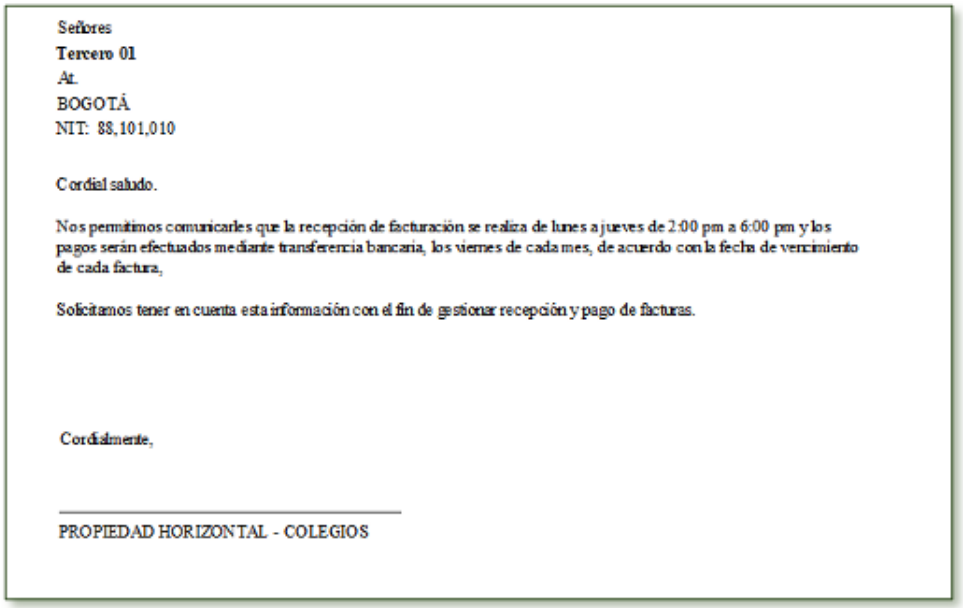
modificar, agregar o cambiar el texto.
Con Aceptar se guardan cambios de texto y con el botón Guardar, el formato.



Generación del Reporte.

Una vez asociado el formato de impresión de Circular Personalizada, se Ingresa a:

Cuentas por Pagar > Correo > Circulares Personalizadas.



Señores
Tercero 01
At.
BOGOTÁ
NIT: 88,101,010

Cordial saludo.

Nos permitimos comunicarles que la recepción de facturación se realiza de lunes a jueves de 2:00 pm a 6:00 pm y los pagos serán efectuados mediante transferencia bancaria, los viernes de cada mes, de acuerdo con la fecha de vencimiento de cada factura,

Solicitamos tener en cuenta esta información con el fin de gestionar recepción y pago de facturas.

Cordialmente,

PROPIEDAD HORIZONTAL - COLEGIOS

Recordar:

El texto es personalizado y el formato se modifica de acuerdo con la información que el usuario requiera.